

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de febrero de 2016, se acordó la adjudicación del contrato de arrendamiento, mediante concurso público, con procedimiento abierto, del camping municipal sito en el Paraje del Ayozar, a la mercantil ARJOSEMA REPRESENTACIONES COMERCIALES SL, por el precio de 10.500,00 euros anuales por ser la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación por procedimiento abierto, al mejor precio. lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Albarchez de Mágina
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 032014

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: ARRENDAMIENTO DEL CAMPING MUNICIPAL.

b) *Boletín o Diario Oficial* y Perfil de Contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP de Jaén, nº 230, de 30/11/2015

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Abierto oferta económica más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto.

4. Precio del Contrato.

Precio 10.500,00 euros anuales (más IVA)

En Albarchez de Mágina, a 3 de febrero de 2016.

El Alcalde,
Fdo.: Alejandro Morales Moreno